

San Miguel de Tucumán, 15 de junio de 2016.-

DECRETO N° 1.918/5 (MEd).-

VISTO que se encuentra vacante el cargo de Sub Directora de Contaduría dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, y

CONSIDERANDO

Que la Sub Dirección mencionada se encuentra incluida en el organigrama de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Acuerdo N° 11/1 de fecha 22 de Noviembre de 2007.

Que se estima pertinente proceder a su cobertura, para lo cual debe dictarse el instrumento legal correspondiente.

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

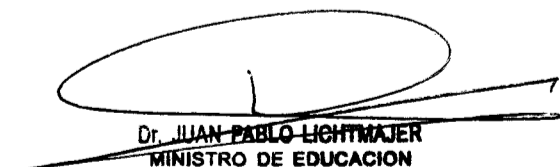
ARTICULO 1°.- Designase, a partir de la fecha del presente instrumento legal, en el cargo de Sub Directora de Contaduría dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, Categoría 23 – Nivel Funcionario de Conducción – a la CPN Marcela Angelina González, D.N.I. N° 24.200.855, con retención de su cargo titular, Categoría 21 del Ministerio de Educación.

ARTICULO 2°.- Otórgase el adicional previsto por el Decreto Acuerdo N° 39/1 del 30/12/1999 y sus modificatorias, a la CPN Marcela Angelina González, D.N.I. N° 24.200.855, en el 50%, a partir de la fecha del presente instrumento.

ARTICULO 3°.- Impútese el gasto resultante a las partidas específicas que para tal fin cuenta el mencionado Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Educación y firmado por el señor Secretario de Estado de Gestión Administrativa.

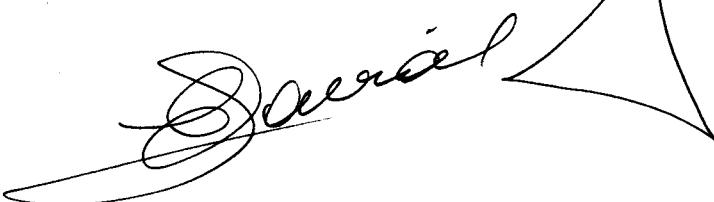
ARTICULO 5°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



Dr. JUAN PABLO LIGHTMAJER
MINISTRO DE EDUCACION



Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN



C.P.N. EDUARDO MIGUEL JAIRALA
Secretario de Est. de Gest. Administrativa
MINISTERIO DE EDUCACION